



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-18-0000473

Montevideo, 20 DIC 2023

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para asignar en comisión a determinado Oficial Jefe;

CONSIDERANDO: que el Oficial Jefe propuesto cumple con las condiciones requeridas para la respectiva comisión;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido por el literal A) del artículo 89 y por el artículo 91 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Desígnase en comisión al siguiente Oficial Jefe que a continuación se menciona:

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EN LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA HIDROVÍA URUGUAY – BRASIL DE LA LAGUNA MERÍN

EN LA DELEGACIÓN URUGUAYA

- Al Capitán de Fragata (CP) Mario Rodolfo Rodríguez Bovio como Asesor, sin perjuicio de su destino asignado.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional, remítase copia de la presente Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores, pase a la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada, a sus efectos. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

BEATRIZ ARCIMÓN
Vicepresidenta de la República
en ejercicio de la Presidencia

LACALLE POU LUIS